



REVISTA DE FILOSOFÍA

I. ÉTICA, GLOBALIDAD CRÍTICA Y BIENESTAR HUMANO

II. DIMENSIÓN EPISTÉMICA Y DESARROLLOS CULTURALES

*III. LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO INTERCULTURAL Y
DECOLONIAL*

*IV. REPENSAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR: TEORÍAS Y
PRÁCTICAS*

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº 99
2021-3
Septiembre-Diciembre

Revista de Filosofía
Vol. 38, N°99, (Sep-Dic) 2021-3, pp. 736 - 749
Universidad del Zulia. Maracaibo -Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

Maestras normalistas extensión del rol materno en contextos culturalmente desafiantes y multiculturales

Normalist Teachers Extension of the Maternal Role in Culturally Challenging and Multicultural Contexts

Claudia Andrea Huaiquián Billeke
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9188-3264>
Universidad Católica de Temuco - Chile
chuaiquian@uct.cl

Gloria Inostroza De Celis
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9876-3421>
Universidad Católica de Temuco - Chile
gloriainostrozadecelis@gmail.com

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5698823>

Resumen

La siguiente investigación analiza el rol de protección que ha sido asignado históricamente a la mujer. La naturalización del rol de la mujer le atribuye per se el cuidado de la vida familiar, se genera una obligación moral inherente que debe asumir de forma responsable. Este tipo de conocimiento sistematizado desde las ciencias humanas permite reconocer que en el campo educativo predomina la presencia femenina, reproduciéndose costumbres, prácticas y procesos particulares del género, por lo que obtener datos de fuentes secundarias sobre las maestras mujeres, se constituye en un punto de partida para comprender la feminización en las Escuelas Normales en Chile. Es preciso no olvidar que la mujer ocupa de manera predominante roles vinculados con el hogar doméstico, lo que se consolida con la idea arraigada que la madre es la primera maestra de sus hijos. Esta ideación se traslada a la escuela y se confunden maestras y madres en un solo rol.

Palabras clave: feminización de la educación; escuelas normales; maternidad; roles

Abstract

The following research analyzes the protective role that has been historically assigned to women. The naturalization of the role of women attributes the care of family life per se, an inherent moral obligation is generated that must be assumed responsibly. This type of knowledge systematized from the human sciences allows us to recognize that in the educational field the female presence predominates, reproducing customs, practices and particular processes of the gender, so obtaining data from secondary sources on female teachers constitutes a point of departure to understand feminization in Normal Schools in Chile. It should not be forgotten that women predominantly occupy roles related to the domestic household, which is consolidated with the ingrained idea that the mother is the first teacher of her children. This ideation is carried over to the school and teachers and mothers are confused in a single role.

Keyword: feminization of education; normal schools; motherhood; roles

Introducción

En la sociedad la presencia de una madre es insustituible. Desde su niñez se le ha enseñado que los hijos deben crecer junto a la madre, quién debe de proveer todo lo que ellos necesiten. Este principio social basado en la presencia materna, en Latinoamérica data de varios siglos atrás, más específicamente desde el origen de la cultura mestiza.¹ La continuidad de los estereotipos de género y la definición de la educación de los niños como extensiones del rol materno son factores de peso en el imaginario social, que entre los adultos se evidencian en mayores oportunidades laborales para las mujeres en la formación de los niños y en una mejor valoración de su desempeño.²

Desde que surgieron los primeros movimientos feministas, se ha visto un incremento de la participación laboral femenina, siendo un aporte extendido al ámbito laboral. No obstante, falta avanzar y que realmente su participación tenga incidencia política y su rol decisivo sea decisivo³. Por consiguiente, reconocer que el nivel de participación en educación tiene predominancia femenina, invita a revisar la gestión que de ello deriva, las costumbres, prácticas y procesos característicos del género, por lo que el

¹ MONTECINO, Sonia. (1991). "Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno". Santiago: Cuarto Propio-Cedem.

² MONTOYA, S. (2013). "Las Escuelas Normales Superiores y la feminización de la docencia en Colombia". *Revista Colombiana de Sociología*, vol. 38 n° 1, 179-198.

³ PALTA, W. (2016). "La equidad de género como apuesta ética: En búsqueda del horizonte pedagógico". *Revista ciencias humanas*, n° 13, 81-90.

conocimiento de datos del nivel de participación de las maestras mujeres se constituye en un punto de partida para comprender la feminización en las Escuelas Normales⁴.

La educación se sitúa como un factor central de la transformación social en el sentido del progreso. Esta capacidad se ejerce sobre los individuos particulares ya que su influencia mayor en las costumbres es crear una segunda naturaleza en la persona. La sociedad occidental ha llevado inexorablemente hacia la civilización de la interdependencia entre las personas que termina creando una segunda naturaleza en los seres humanos desde su nacimiento⁵. Este es un efecto que Philippe Aries llamó “la escolarización de infancia, propiciada por los estados modernos.

La escuela es un espacio excepcional para favorecer procesos de transformación, donde por años se reproducían mecanismos que relegan a las niñas y a las mujeres a los espacios privados, al trabajo infantil doméstico, a los matrimonios y embarazos no deseados, a las tradiciones culturales dañinas y machistas, a los trabajos informales infravalorados, al abandono de las escuelas o a la dificultad de acceder a puestos de liderazgo⁶. Los estudios sobre la maternidad se han diversificado y profundizado gracias al desarrollo de las teorías feministas y estudios de género, las que han asentado las bases para entender que la maternidad es una construcción social y cultural⁷. La maternidad como relación social, pone en juego el plano de lo subjetivo y la dimensión estructural, para dar sentido a la reproducción de la misma a través de sus diversos aparatos ideológicos, cuyo fin es ocultar sus contradicciones y desigualdades. Este artículo plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se ha relacionado la concepción de la mujer con los roles que ha asumido la maestra en su ejercicio docente en la historia reciente?

Marco Teórico

La mujer sobresale debido a la historia de la lactancia materna, práctica tan antigua como la historia de la humanidad. Sus beneficios se han documentado por siglos; descubrimientos recientes en este tema, combinados con las tendencias mundiales actuales en relación con la lactancia han provocado un renovado interés en esta práctica antigua. En toda Europa se han encontrado recipientes para alimentación con boquilla, en tumbas de niños, con datación del 2000 A.C⁸.

⁴ BAEZ, I. (2014). La feminización en las escuelas normales del Estado de México. *Revista Ra Ximhai* vol. 10 n°5, 320-338.

⁵ ELIAS, N. (1975), “La dynamique de l’Occident”. Paris: Calman-Lévy.

⁶ SÁNCHEZ, Mercedes, PENNA, Melani y DE LA ROSA, Belén. (2016). “Somos como somos. Deconstruyendo y transformando la escuela”. Madrid: La Catarata.

⁷ *Ibíd.*

⁸ GANDARIAS, E. (1996). “El inicio de la lactancia materna durante el alumbramiento en los meses de enero a mayo de 1995, en el Hospital Materno Norte, Santiago de Cuba”. *Revista Cubana de Enfermería*, vol. 12 n° 1, 1-10.

Mujeres como Cornelia, Aurelia Cota o Atia Balba Cesoria, madres de los Graco, Julio Cesar y Octavio, si han pasado a la historia como venerables matronas y por el rol que ejercieron en la formación de sus hijos, mujeres anónimas sin las que no hubiese sido posible el esplendor de la cultura grecorromana, pues ellas fueron productoras y reproductoras no solo en el ámbito materia y biológico, sino también en el de las ideologías. De hecho, en los cuentos, canciones y juegos con los que las mujeres educaban a los niños en sus primeros años, podemos encontrar precedentes remotos de técnicas contemporáneas, cada vez más alejadas de la severa disciplina que se imponía en la antigüedad. Si nos trasladamos a la edad moderna específicamente al siglo XVIII, Jean Jacques Rousseau fue uno de los filósofos y escritores de su época que dentro de sus aportes fue plantear y exponer las bases para una dialéctica entre pedagogía y política, relacionándolos como un proceso integrador de la complejidad. Propone como método la educación negativa, que conlleva un seguimiento constante del estudiante por parte del profesor, implicándole una tarea y objetivo asignado a cada etapa del desarrollo infantil. Donde este nuevo modelo lleva a un cambio en la estructura curricular, acentuando la transformación de la metodología del rol del profesor en el contexto de aula.

Ser profesor significa poner a desarrollar un proceso de humanización, y el preceptor induce una petición y una exigencia acorde hacia su estudiante, adecuando los intereses que ellos presentan en cada una de las etapas, contenidos, educando a través de los sentidos en un ambiente común y natural, sin imponerle lo que debe aprender. Instaurando como instrumento de su pedagogía la educación natural, volver a unir la naturaleza y humanidad.

Destacamos la obra *Emilio* del año 1762, dirigido hacia la enseñanza individualizada, ahí se propone que el profesor deberá contar con un pensamiento innovador y democrático, acompañando a esto una actitud positiva, orientando al estudiante desde un rol de guía, manteniendo un contacto como modelo a seguir.⁹ Asimismo, Johann Heinrich Pestalozzi sigue el modelo de educación denominado humanista, combinando los valores, intereses propuestos por la sociedad, la justicia, basados en la psicología, articulando el proceso natural de aprendizaje, arraigando los valores del espíritu. El foco se dirige a una educación elemental, donde los intereses y experiencias que se desarrollan fomentan el desenvolvimiento de la moralidad, los sentimientos y la inteligencia; comprendiendo el aspecto cognitivo, respetando las etapas evolutivas y la individualidad.¹⁰

Los profesores deben buscar y orientar su actuar hacia el desarrollo integral del estudiante, impartiendo conocimientos por medio de las experiencias, abarcando la

⁹ COLÓN, H. (2008). "Jean-Jacques Rousseau y su filosofía educativa: más allá de Emilio". *Revista Paideia Puertorriqueña*, vol. 3 n° 1, 1-12.

¹⁰ QUINTANA, M. (2007). "El concepto de naturaleza y de estado de naturaleza en Pestalozzi". *Revista Española de Pedagogía*, vol. 65 n° 233, 89-108.

educación física y manual, desarrollando instancias de participación de su aprendizaje. Así, el profesor actúa frente a las influencias externas, evitando que estas actúen negativamente en su actuar.¹¹ Otra obra clásica es *Cartas sobre educación infantil* (1819). Se trata de una obra en la que Pestalozzi da una visión ordenada y completa de su pensamiento y experiencias. Profundiza en el papel clave que tiene la madre en la educación de su hijo, ya que influirá en el comportamiento que desarrollará posteriormente en su vida bajo pueblo, que se une para tener fuerza en la reivindicación de sus derechos. Pero hay medios de mejorar la humanidad, en todos los aspectos, y la dignificación de esta constituye un deber humano.

Los pensadores de la época de la ilustración convencían a los hombres que la razón humana era capaz de perfeccionar sus vidas o la sociedad. Los pensadores de la época confiaban que los hombres tenían la capacidad para descifrar y entender no solo el mundo físico-natural sino también la civilización, poniendo en tela de juicio las ideas de la iglesia y su autoridad¹². Desde la concepción de Rousseau la mujer tiene un rol secundario en comparación con los que se atribuye a los varones. En estas creencias las mujeres no tienen un rol protagónico en la educación, es decir, no debiesen proporcionárseles facilidades o conocimientos básicos, porque es más fácil para la sociedad que éstas se ocupen en realizar labores propias de mujeres. Se considera, entonces, a la mujer como un ser inferior al hombre ya que afirmaba que era parte de la naturaleza humana, excluyéndolas de toda la ciudadanía activa.¹³

Por otra parte, Kant concibe la naturaleza humana como un orden de menor jerarquía que la razón, pues el orden racional es libre, indeterminado, capaz de autodeterminarse y no depende de causas externas. En consecuencia, Kant desprecia por completo el papel de las emociones, el cuerpo, la pasión, las necesidades y las experiencias en la ética, y de manera explícita reserva el ámbito ético para el hombre adulto, a la vez excluye a la mujer y “lo femenino” de toda ética posible y de lo estrictamente humano. Kant reconoce indiscutibles “bondades” de la mujer como esposa, a ella le son dadas la belleza y el buen gusto, incluso Kant llega a afirmar que en el futuro deberá darse una igualdad de poder entre el esposo y la esposa¹⁴.

En este orden de ideas, Pestalozzi¹⁵ se respalda que la mujer asuma un papel decisivo en la crianza de los hijos, es decir, las labores de las madres como educadoras de sus hijos en los primeros años son esenciales y finaliza en el momento cuando los hijos entran a la escuela, donde recibirán una educación basada en el rigor y disciplina

¹¹ NARVAEZ, E. (2006). “Una mirada a la escuela nueva”. *Educere*, vol. 10 n° 35, 629-636.

¹² CASTAÑEDA, R. (2016). “Ilustración y educación. La Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en Nueva España (siglo XVIII)”. *Historia Crítica*, n° 59, 145-164.

¹³ RÍOS, T. (2016). “El ideal de mujer en Rousseau”. *Revista Científica de la UCSA*, vol. 1 n° 3, 24-30.

¹⁴ SAGOLS, L. (2017). La liberación de la naturaleza y de la mujer en la filosofía de Val Plumwood. *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, vol. 21 n° 24, 25-44.

¹⁵ GASTELUM, B. (2019). De cómo trataría Kant la equidad de género. *Revista jurídica del departamento de derecho*. Universidad de Sonora, vol. 20 n° 1, 95-107.

entregada por un maestro con la formación necesaria para asumir ese cargo, se dice además que la mujer educa desde el amor, utilizando términos tales como mimar y cuidar, por lo que el maestro determinará las acciones necesarias con el propósito de civilizar a los niños y niñas para ser ciudadanos de los estados nacionales¹⁶.

En las ideas de este autor se visualizan algunas bases El libro V es un discurso sobre la desigualdad entre los sexos. En clara respuesta a d'Alembert, Rousseau afirma allí que las mujeres deben "aprender muchas cosas, pero sólo las que conviene que sepan", lo que es tanto como afirmar que tienen derecho a la instrucción, pero sólo en aquello que sirva para el interés de su pareja. Aprendan a coser, a cocinar, a ocuparse devotamente de la casa, de los críos y del marido. Más allá de la vida doméstica, donde la piedad y la ternura apenas valen nada, la mujer tampoco valdrá nada de la concepción femenina atribuida a la educación. Los ilustrados tanto en Europa como en Hispanoamérica, quizás por imitación o tal vez queriendo competir con la tradicional Iglesia católica, trataron de transformar en las escuelas normales a las maestras laicas en portadoras de la "razón" y del "saber", y serían estas las que deberían, en el futuro, combatir tenazmente la ignorancia. La *Carta a D'Alembert* no es sólo un despropósito para el círculo de ilustrados; lo es también para las mujeres. De ellas asegura que ni son expertas, ni pueden ni desean serlo en ningún arte, que les falta el ingenio, que los libros salidos de su pluma son todos fríos y bonitos como ellas, que les falta razón para sentir el amor e inteligencia para saber describirlo" Su sitio es el hogar; permitirle lo contrario -continúa- constituye para ellas una invitación a su propia deshonra. Rousseau reitera aquí una tesis ya expuesta en un Segundo Discurso: que a la mujer le corresponde el hogar por naturaleza. La mujer es el último asilo de lo natural, pero es también el primer fundamento de la sociedad¹⁷.

Resulta difícil pensar que no se pueda ejercer cierto tipo de maternidad o en su caso de paternidad simbólicas en el ejercicio de la profesión de educadora o educador de preescolar, ya que este nivel educativo se originó como, un espacio intermedio entre el hogar y escolarización formal de los infantes. Cada vez se especializa más la maternidad, y las mujeres modernas saben que no basta con desarrollar su "instinto maternal" educadoras tienen mucho que aprender en generaciones futuras. La continuación de la imagen materna en las educadoras no frena el desarrollo profesional. El desarrollo de la maternidad es el obstáculo a la profesionalización, ya que no existe sólo un camino para ejercer la maternidad¹⁸. El concepto de feminización es un constructo social, en el que se trasladan los conjuntos conceptuales definitorios de género de un espacio de conocimiento a otro, derivando en la creencia que la mujer está destinada a la vida privada, al hogar, al rol de madre, mujer sumisa y esposas abnegadas. Ha sido en el ámbito de la educación

¹⁶ HERRERA, C. y OJEDA, C. (2016). "El amor y aquello de ser mujer": aproximaciones a la configuración de lo femenino en la escuela colombiana (siglos XIX y XX)". *Revista Actualidades Pedagógicas*, n° 67, 115-133

¹⁷ MORALES, C. (2018). "Política y cultura de género en Nicaragua. Caso: Salvador Mendieta Cascante". *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 2 n° 15, 168-198.

¹⁸ PONCE DE LEÓN, Macarena, RENGIFO, Francisca y SERRANO, Sol. (2012). "Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)". Santiago: Editorial Taurus.

donde han surgido los primeros movimientos feministas, siendo todo un fenómeno para comenzar a comprender cómo las mujeres han sido capaces de influir en instituciones donde predomina la figura masculina¹⁹. En el caso de América Latina el proceso de feminización se ha posicionado como uno de los movimientos sociales más transformadores, es así como ha mitigado incluso el problema de la desigualdad de género en las mujeres. Mientras que la feminización en el trabajo docente estuvo por años influenciado por factores políticos, económicos, culturales y sociales propios de la época²⁰.

En Chile, específicamente en la región de la Araucanía, la formación de las Hermanas de la Cruz como profesoras permitió profesionalizar el funcionamiento de muchas escuelas y colegios misionales de las diferentes congregaciones donde se realizaba la explicación del mundo y de la naturaleza, la definición de lo que iba a ser la nueva 'verdad' bajo principios occidentales. Muy pronto y casi invisiblemente, las hermanas asumieron gran parte de las responsabilidades diarias de muchas misiones capuchinas: ellas estaban a cargo de la enseñanza, conversión y de la organización interna de varios nuevos colegios e internados, de la limpieza, cocina, adorno y música de la iglesia, servicios simples de salud y de todo lo que se refiere a la economía doméstica. A las mujeres se les enseñaba cómo hablar, cómo relacionarse, qué comer, cómo vestirse, cómo ordenar su cabello, en fin, cómo vivir y cómo entender al ser humano que habita en el planeta. En este proceso, la educación de las niñas era fundamental, puesto que iba dirigido a la propagación de valores morales católicos y a la transformación de la vida familiar y religiosa en el núcleo de la vida social mapuche.

Las misioneras tenían muy claro el comportamiento ideal de una buena mujer católica y así formaron a generaciones de niñas bajo conceptos correspondientes, cuyo trasfondo ideológico fue la burguesía europea. Se planteó además la necesidad de crear el mayor número posible de colegios, actividad sustentada en tres pilares irrenunciables: (1) enseñanza profunda de la religión católica; (2) enseñanza de líneas de conducta corporal; y, (3) instalación del hábito de una vida cristiana con frecuencia sacramental. Además, es necesario resaltar que, en Chile en el siglo XVIII, las mujeres no estaban consideradas en el liceo y menos en la Universidad. No tenían cabida, por lo mismo fueron excluidas de la educación pública. Desde una perspectiva republicana, donde se señalaba que la educación debe ser pública porque forma ciudadanos y los ciudadanos deben ser varones. Pero si había que instruir a las mujeres del pueblo, y la razón para aquello, era porque ellas debían ser madres civilizadoras. La experiencia histórica de la unión violenta, amorosa, de la mujer india y el español, de una relación ilegítima, una filiación paterna desconocida. Pero

¹⁹ ORTEGA, J. (2019). "Trabajos de(s)cuidados: reformas neoliberales, feminización y precarización de las condiciones de trabajo en enfermería". *Revista Athenea Digital*, vol. 19 n° 3, 1-26.

²⁰ GALAZZI, L., GÓMEZ, D. Y VÁSQUEZ, M. (2018). "Políticas mundializadas de formación docente: propuestas para una lectura filosófica". *Revista de investigación y pedagogía maestría en educación: praxis y saber*, vol. 22 n° 10, 19-43.

para las niñas de familias letradas la educación era un asunto privado y por tanto no fue percibido como un deber de estado²¹.

El único referente para este niño mestizo era su madre, la reproductora en el sentido económico y emocional del hogar. Así lo femenino desde ese momento histórico quedó asociado a la figura de una madre presente, y lo masculino, a la de un padre ausente. Las mujeres no tenían derechos políticos. El espacio privado requería de mujeres ordenadas y voluntariosas que respondieran al modelo de familia, que al contrario del carácter tradicional que la historiografía le ha atribuido, era nuevo porque se les encomendaba la misión de ser madres maestras²².

En 1877 se firmó el decreto 77 que permitía el ingreso de las mujeres en la universidad, con ello pasaron a estar en el centro doctrinario. El decreto 77 animó el debate y el sector católico se opuso argumentando que la misión natural de la mujer era vivir y desarrollarse en el hogar y con la familia. No se necesita que la mujer sea sabia, basta con tener un buen carácter, una virtud sólida y un corazón generoso. La anatomía política del cuerpo consiste en regular y disciplinar las formas, acciones, actitudes, discursos, que determinan cuándo y cómo las mujeres deben vivir la maternidad. Las mujeres están y seguirán estando bajo la mirada del estado, sociedad y la familia, ignorando así condiciones en las que ellas enfrentan y seguirán enfrentando la maternidad, es por tal razón que debe darse un cambio social que promueva una ideología de igualdad de derechos²³.

En la Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe desarrolló el proyecto regional que tiene como objetivo fortalecer la participación y la educación de madres y padres, como principales educadores de sus hijos en la primera infancia. La invisibilización femenina ha causado el débil reconocimiento de los logros conseguidos por mujeres, lo que ha llevado a fortalecer la falsa creencia popular sobre que el conocimiento se condensa en el varón. Donde parte amplia de la sociedad desconoce los logros de las mujeres, destacando sistemáticamente a varones en la mayoría de las áreas del conocimiento. Esa ocultación de las mujeres lleva años formando parte del pensamiento de la sociedad y las creencias estereotipadas, donde aparece un machismo sistemático y reiterado²⁴.

Tanto en educación, como la cultura o la socialización, no son elementos neutrales, ya que son responsables de normalizar y reproducir sociedades desiguales o bien pueden

²¹ PONCE DE LEÓN, Macarena, RENGIFO, Francisca y SERRANO, Sol. (2012). "Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)". Santiago: Editorial Taurus.

²² PONCE DE LEÓN, Macarena, RENGIFO, Francisca y SERRANO, Sol. (2012). "Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880)". Santiago: Editorial Taurus.

²³ FOUCAULT, Michel. (1998). "Tecnologías del yo", Barcelona: Paidós, Barcelona.

²⁴ ALZÁS, T., GALET, C. Y SOUZA, J. (2016). "Análisis de la deseabilidad social de los roles de género". *Revista Asparkia*, vol. 6 n° 29, 75--89.

servir como herramientas de transformación para ciudadanías en igualdad²⁵. Es por ello que las prácticas educativas que asuman las mujeres deben aportar y enriquecen la educación, por años las mujeres han sido educadoras, incorporando su saber y experiencia en el currículo escolar lo que ha permitido crear una cultura que contribuye a nuevas identidades y, por último, por años las mujeres han mostrado a los estudiantes valores, códigos y sentimientos distintos de los que han sido atribuidos a cada uno de los géneros. Dentro del núcleo familiar, el rol de protección ha sido asignado a la mujer, decisión en conjunto por todos los miembros de la familia, naturalizando que el rol fundamental de la mujer al cuidado de la vida familiar, la mujer ha sido, es y previsiblemente seguirá siendo quien cuide de los niños, los ancianos, los enfermos y las personas con discapacidad en los hogares. Se entiende que la familia es el ámbito “natural” para el cuidado de las personas dependientes, por lo que se genera una obligación moral inherente que debe asumirse de forma responsable²⁶.

Ser madre es la esencia de la mujer, por lo que las prioridades cambian y las funciones relacionadas con la maternidad se consolidan como primordiales, dejando de lado cuestiones propias a la vida de la mujer, por ello se concluye que la maternidad es un constructo cultural, en la que confluyen creencias y expresiones dadas por la sociedad. Así como también, donde la trascendencia social de la maternidad es una realidad, idea dominante a lo largo de la historia de la humanidad donde la maternidad se considera como la única e ineludible vía de realización de las mujeres²⁷.

La familia es el sitio de trabajo no reconocido de las mujeres, en su mayoría madres, que llevan ineludiblemente al confinamiento de las madres al ámbito doméstico trayendo consigo la pérdida del ejercicio de su ciudadanía y de poder político, donde la misión de la mujer, con privilegios de clase y raza, era amar a sus hijos, cuidarlos, protegerlos, amor que se extenderá, incluso, a otros seres humanos desvalidos y necesitados.²⁸

Cuando se trata del cuidado de algún familiar postrado, enfermo o con discapacidad, de inmediato se enlaza una relación directa entre cuidado y responsabilidad al rol femenino, esto porque la sociedad actual por años ha encasillado ciertos valores integrados como propios del cuidado femenino: el sacrificio y la entrega que se expresan con una mayor calidad emocional a diferencia de los varones, asimismo son las mujeres quienes han asumido el cuidado más íntimo e integran tareas con otras responsabilidades

²⁵ SAINZ, Clara. & BLANCO, Marian. (2018). “Investigación joven con la perspectiva de género II”. *Instituto de Estudios de Género*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

²⁶ HAUSER, J. (2016). “Embarazo y maternidad, las desigualdades de género y los aportes de la arteterapia. *Arteterapia*”. *Papeles de Arteterapia y educación artística para la inclusión social*, vol. 1 n° 11, 151-161.

²⁷ AGUDELO LONDOÑO, J., BEDOYA GARCÍA, J. & OSORIO TAMAYO, D. L. (2016). “Ser mujer: entre la maternidad y la identidad”. *Revista Poiésis*, vol. 31 n° 1, 306-313.

²⁸ HAUSER, J. (2016). “Embarazo y maternidad, las desigualdades de género y los aportes de la arteterapia. *Arteterapia*”. *Papeles de Arteterapia y educación artística para la inclusión social*, vol. 1 n° 11, 151-161.

familiares, por tanto, se naturaliza como una obligación moral que deben asumir las mujeres.²⁹

Ser mujer y asumir un rol social éste se encuentra estrechamente determinado por una sociedad “machista”, donde se asume que el rol de la mujer esta predeterminado para realizar la tarea de educar, cuidar y amar eternamente a los hijos, apoyando a su esposo y protegiendo la vida a través de un servicio social que emana de ella de modo natural, idóneo y desinteresado. Si en un comienzo se debía al marido, posteriormente pasará a definirse desde el cuidado del niño. Su reconocimiento en la sociedad se traducirá según se valore la maternidad.³⁰

A las mujeres se ha atribuido la función de preservar, mecer, alimentar y ofrecer amor. El rol que asumen las madres en su maternidad ha causado que muchas mujeres posterguen su auto realización, aplazando la posibilidad de desarrollarse en otras áreas de la vida, ya que la condición femenina, vinculada siempre a lo maternal como un hecho natural, se erigió en contraposición con la imagen de la mujer trabajadora, requiriendo un período prolongado para valerse por sí misma, lo que las sitúa en una posición de dependencia de meses y aun años, configurándose un vínculo que marca a las madres con sus hijas e hijos por el resto de sus vidas. Asimismo, ser madre es considerado como algo natural para la mujer, no se reconoce el alto costo personal que supone.³¹

El proceso democratizador que vivió Chile entre la década del sesenta e inicios de los setenta exigió, de alguna forma, una nueva participación y compromiso de parte de los distintos actores sociales. No era posible arribar a cambios profundos sin la incorporación efectiva de mujeres, hombres, jóvenes y viejos, al proyecto de sociedad que se planteaba para Chile. Esto provocó transformaciones, muchas veces contradictorias, en los papeles de género históricamente asignados y en el plano de las relaciones sociales, en particular en el terreno específico de las mujeres. Es el periodo en que comienzan a observarse los resultados que arrojó la inserción de las mujeres en el mundo público. La inserción al mundo público de la mujer fue a través de optar a ser maestra normalista, es decir aquellas educadoras que ingresan a estudiar a una Escuela Normal y que en su mayoría eran mujeres. En los procesos formativos, los currículos de las Escuelas Normales, traducían los propósitos y las demandas que la sociedad y el Estado requerían.

La motivación central por instalar Escuelas Normales es una reacción de la élite por los efectos que traía aparejada la ola inmigratoria en la consolidación nacional. Principalmente, porque en estos grupos de inmigrantes casi siempre venían profesores que

²⁹ MASSÉ, C. (2017). “La mujer y el cuidado de la vida: Comprensión historia y perspectivas de futuro”. *Cuaderno de bioética*, vol. 3 n° 1, 291-301.

³⁰ HERRERA, C. Y OJEDA, C. (2016). “El amor y aquello de ser mujer”: aproximaciones a la configuración de lo femenino en la escuela colombiana (siglos XIX y XX)”. *Revista Actualidades Pedagógicas*, n° 67, 115-133.

³¹ ZICAVO, E. (2013). “Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos En Mujeres Profesionales de la ciudad de Buenos Aires”. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. 4 n° 38,50-87.

formaban a los niños y jóvenes de acuerdo a la lengua y cultura de su país de origen. Y se mostraban resistentes a la asimilación convirtiéndose en “una amenaza” para el orden político y social³².

La mayor demanda en las escuelas Normales provenía de estudiantes mujeres de familias de estrato social bajo, quienes optaron esta modalidad, por ser una de las mejores opciones para vincularse rápidamente en el mundo laboral, y de otra parte, por ser la mejor alternativa de estudio, especialmente en los pueblos, por su carácter y objeto de formación, que les habilitaba para ejercer una profesión: Ser Maestras³³. La Escuela Normal en América Latina y el Caribe fue sin duda un modelo. Su creación se marca por la ley, que estigmatiza la violencia, pero que no escapa a su gestación y efectos. La maestra normal nacional será la figura que, como piedra angular, sostiene este discurso.³⁴

Dar continuidad al “normalismo”³⁵ en América Latina y el Caribe es luchar por una tradición que, si bien las Universidades pueden suplir, no pueden garantizar que todos tengan acceso a ésta. Por ende, las Escuelas Normales tienen un gran reto de mantenerse formando maestras, ofreciendo educación de calidad; según los criterios expresados en los decretos y en los referentes de calidad, innovando, organizando su propuesta de formación atendiendo a las necesidades de la población, actualizando los planes de estudio, divulgando los avances y produciendo conocimiento.³⁶ En 1982, las Escuelas Normales adquieren el status de instituciones de educación superior, su destino sigue estando atado a la educación básica, por el peso de la historia y por el peso de la ley. La transformación en las escuelas normales como instituciones de educación superior depende de un proceso de transformación de la eticidad de la profesión, a la vez que, de la transformación de los propios profesores, en cuanto al *ethos* y sus actuaciones³⁷.

Las Escuelas Normales fueron también el espacio donde se concibió la interculturalidad y a la vez se produjo un tenso proceso de transferencia ideológica y cultural que vivió la educación chilena a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, cuyos principales referentes fueron los pedagogos alemanes. Incidió de modo categórico no solamente en los proyectos formativos y reglamentos de las Escuelas Normales, sino también en todo el sistema escolar chileno, lo que a su vez fue robusteciendo un modelo de escuela monocultural occidental que adquirió un carácter hegemónico en deterioro de las

³² GUTIÉRREZ, M. (2016). “Las Escuelas Normales universitarias y el problema educativo en Michoacán, 1917-1930”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 18 n° 26, 137-156.

³³ LOAIZA, Y. (2016). “Origen de las Escuelas Normales en el Departamento de Caldas”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 18 n° 26, 47-70.

³⁴ NÚÑEZ, I. (2010). “Escuelas Normales: Una historia larga y sorprendente. Chile (1842-1973)”. *Revista Pensamiento Educativo*, n° 46-47, 133-150.

³⁵ NAVIA, C. & HIRSCH, A. (2013). “Actitudes y opiniones sobre valores profesionales en profesores normalistas”. *Edetania*, n° 43, 187-201.

³⁶ RÁTIVA, M. (2016). “Las Escuelas Normales en Suramérica “El normalismo en vía de extinción” Colombia, ¿cómo estamos?”. *Hojas y Hablas*, n° 13, 169-178.

³⁷ NAVARRETE, Z. (2015). “Formación de profesores en las Escuelas Normales de México. Siglo XX”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 17 n° 25, 17-34.

ancestrales prácticas de formación de los mapuche (*kimeltuwun*), en el caso particular del territorio mapuche histórico, que pertenece y está distribuido en cuatro regiones del centro sur de Chile³⁸.

Uno de los aspectos relevantes de la formación normalista es que egresaban con un sello institucional, cual es el cumplir una misión trascendente para la sociedad. La maestra debe sentirse parte de un proyecto país, como un eslabón imprescindible para la formación ciudadana. Sin embargo, este desafío representa una gran complejidad, si asumimos que el docente actual forma parte de un mundo globalizado, de diversidad cultural, con requerimientos de capacidades y competencias diferentes a las que vivieron las Escuelas Normales durante su vasta trayectoria. En la época de las Escuelas Normales, el énfasis formativo estaba puesto en el conocimiento de las distintas áreas, ya sean científicas, artísticas o técnicas, en 4 de los 6 años de formación, dejando sólo para los dos últimos años de estudio lo relacionado con el saber profesional: Ciencias Auxiliares y Pedagogía. En la actualidad en cambio, a partir del primer año de formación, el diseño de las mallas curriculares son más integradoras y heterogéneas³⁹.

Las maestras normalistas en Chile, constituían un espacio educativo al interior del sistema público normalista. La formación de maestras en Escuelas Normales tuvo como objetivo fundamental aportar al desarrollo de idoneidad, es decir, dominio de métodos de enseñanza y conocimientos elementales de la pedagogía y moralidad, formación en buenas costumbres y un comportamiento de acuerdo a hábitos civilizados de quienes desempeñarían la función de educar en las escuelas de instrucción primaria en Chile. Asimismo, cabe mencionar que tal oficio docente era desempeñado por personas que por diversas motivaciones se dedicaban a la enseñanza, pero que carecían de una formación especializada en sus métodos⁴⁰. La desaparición de las escuelas normales en Chile fue un proceso que duró cerca de una década y que no respondió únicamente a razones políticas, tal como lo argumentó la dictadura cívico-militar en un primer momento⁴¹. En este desenlace también intervinieron variables de orden técnico, al establecer que la formación pedagógica pasaría a depender exclusivamente de las universidades, la disposición puso fin a más de 130 años de enseñanza normal en Chile⁴².

Encuadre metodológico

³⁸ MANSILLA, J. (2018). "Influencia alemana en la reforma de las Escuelas Normales de Preceptores y Preceptoras en el centro sur de Chile, 1883-1920". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 20 n° 31, 189-209.

³⁹ ZEMELMAN S. & LAVIN S. (2012). "Formación Normalista versus Formación Docente Universitaria: un rescate histórico de aprendizajes y desafíos en educación". *Revista ISEES* vol. 11 n° 1, 17-41.

⁴⁰ GÓMEZ, P. (2015). "Educación secundaria segregada por sexo: lo que se esconde detrás de la «tradición»". *Revista última década*, vol. 43 n° 23, 97- 133.

⁴¹ VERA, J., BAUTISTA, G., DE LA FUENTE, H., VELASCO, F. (2015). "Calidad de vida en los profesores normalistas de Nuevo León, México". *Psicología desde el Caribe*, vol. 32 n° 2, 203-217.

⁴² PÉREZ, Camila. (2017): "Escuelas normales en Chile: una mirada a sus últimos intentos de modernización y a su proceso de cierre (1961-1974)". Santiago: Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación, DIBAM.

La investigación tiene un carácter cualitativo. En base a lo anterior⁴³, la investigación cualitativa estudia una cualidad específica⁴⁴, siempre que se tenga en cuenta los nexos y las relaciones que tiene con el todo, cercana a una descripción densa y espesa de la realidad social. Esta investigación implica una actitud constante de crítica y conciencia de los valores del investigador, posee un alto dominio de las aportaciones teóricas del entorno histórico en donde se producen los hechos. El paradigma es hermenéutico, evoca el sentido de la interpretación), dice que “el ser del hombre reside en comprender”, de esta manera se entiende la hermenéutica como una actividad de reflexión, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad. Desde esta descriptiva densa se busca interpretar, rescatar e inscribir, es decir, establecer la significación que determinadas acciones sociales tienen para sus actores, interpretando el sentido que ellas asignan a la maternidad. El diseño es historiográfico situado desde la historia cultural. Se vincula con las representaciones, los aspectos simbólicos y la vida cotidiana y rescata a los marginados de la historia. Otorga la posibilidad de estudiar las relaciones humanas a través de elementos culturales como cualquier expresión cultural de actividad histórica. También se centra en la interacción de la cultura, lo cual incluye la difusión hacia abajo de las ideas de las élites y su penetración en la cultura popular rompiendo todas las barreras económicas, de diferenciación del lenguaje. Las técnicas utilizadas fueron fuentes escritas de carácter documental, de carácter primario y secundario, de cuya triangulación y confrontación se generó el corpus de este artículo.

Conclusiones

La mayor demanda de nuestra sociedad está en la formación de personas que asuman su naturaleza inherente a sus derechos y deberes; también, sus intereses de participación, de integración y convivencia democrática en un clima de aceptación a las diferentes opiniones que piensan y sienten distinto.

La formación justa es un imperativo social que ha puesto al sistema educativo en urgente renovación de sus enfoques y prácticas tanto en proceso como en resultado. En términos amplios, la formación en la escuela debe poseer un sentido unívoco que subyace en lo esencial, es decir, su eje debe y es el ser humano. Existen diversas mediaciones que están incidiendo en las prácticas de las mujeres, asociadas a las representaciones que poseen acerca de los papeles sociales que deben desempeñar, los modelos de maternidad y familia internalizados, los mandatos culturales y las prohibiciones acerca de la sexualidad, las significaciones relativas a la pareja y al cuerpo.

Los efectos de la educación han creado una segunda naturaleza. Latinoamérica todavía es una sociedad que está regida por normas sociales procedentes a la colonia,

⁴³ FLICK, Uwe. (2007). “Introducción a la investigación cualitativa”. Madrid: Morata.

⁴⁴ GEERTZ, Clifford. (2002). “La interpretación de las culturas”. Barcelona: Gedisa.

donde existe una separación tajante de roles para varones y mujeres. La clausura de las Escuelas Normales en América Latina, afecta a la desigualdad e inequidad porque las condiciones económicas para muchas familias no permiten que se piense en el ingreso a la Universidad, un buen número de estudiantes de las Escuelas Normales finalizan sus estudios y al ingresar al ámbito laboral acceden a la Universidad para obtener el título de Licenciado.

Un desafío relevante para futuras investigaciones es estudiar biografías y narrativas de mujeres y maestras normalistas, para de este modo visibilizar y superar ese anonimato casi cósmico en el que se encuentran miles de maestras que formaron a muchas generaciones. Un gesto mínimo de agradecimiento científico es conocer ese ideario pedagógico y vocacional de la edad de oro de la pedagogía latinoamericana: el tiempo de las escuelas normales, cuyo recuerdo sigue vivo y debería ser un faro inspirador para quienes continuamos en la senda de la formación de maestros y maestras.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

N° 99-3 _____

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en octubre de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org